



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Noviembre de 2002

Expediente N° 8294/02

RES. D. Cs. Ex. N° 278/02

VISTO:

El pedido efectuado por el Sr. Ramos Vernieri, Alberto Nicolás L.U.N°: 203.196 mediante el cual solicita reconocimiento de materias aprobadas en la carrera Lic. en Química Plan 1987 con las que corresponden a la Licenciatura en Química Plan 1997 de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente (fs. 2 y 3), el informe de las Cátedras de Química Analítica I y II y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrea (fs. 4 vuelta);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Ramos Vernieri, Alberto Nicolás L.U.N°: 203.196 reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Lic. en Química Plan 1987 para la carrera Lic. en Química Plan 1997, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN QUÍMICA PLAN 1997		LIC. EN QUÍMICA PLAN 1987
QUÍMICA ANALÍTICA I	POR	QUÍMICA ANALÍTICA I
QUÍMICA ANALÍTICA II	POR	QUÍMICA ANALÍTICA II

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a la Dirección de Control Curricular para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

fa

Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. MARIA CRISTINA LENTINI  
 VICE - DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS